



Requisitos para trámite de reclamación por fallecimiento accidental
Pólizas de seguro de Accidentes Personales

Documentos del Asegurado	Tipo	Descripción/comentario	Se puede obtener en:
Documentos del asegurado			
Póliza de seguro	Original	Si no se cuenta con ella, entregar carta extravió.	
Carta de extravió	Original	Informar el motivo por el que no se cuenta con la póliza, indicando que usted(es) asume(n) la responsabilidad por el mal uso que se puede dar a la misma.	
Acta de nacimiento	Original o copia certificada	En caso de ser extranjero y no contar con el acta de nacimiento del asegurado, puede presentar copia certificada de su pasaporte vigente, cartilla del servicio militar o credencial de elector.	Registro civil o, en su caso, autoridad municipal
Acta de defunción	Original o copia certificada		Registro civil o, en su caso, autoridad municipal
Identificación oficial vigente	Copia	Presentar original para cotejo. Identificaciones válidas: credencial de elector, pasaporte, cartilla del servicio militar, licencia de manejo o cédula profesional.	Dependencias gubernamentales
Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses de emitido)	Copia	Presentar original para cotejo. Comprobantes válidos: teléfono, predial o Siapa.	
CURP y/o RFC	Copia		En las oficinas de gobernación de su localidad o en la pagina en internet: https://consultas.curp.gob.mx
Acta del Ministerio Público	Copia certificada	Debe incluir, por lo menos: 1. Fe de hechos. 2. Identificación de cadáver. 3. Autopsia de ley (examen toxicológico, balística, etc.)	Ministerio Público
Documentos de los beneficiarios personas físicas			
Acta de matrimonio	Original o copia certificada	Opcional. En caso de que el cónyuge sea beneficiario, con éste documento puede sustituir su acta de nacimiento.	Registro civil o, en su caso, autoridad municipal
Acta de nacimiento	Original o copia certificada	De cualquier otro beneficiario existente en la póliza.	Registro civil, o en su caso, autoridad municipal
Identificación oficial vigente	Copia	Presentar original para cotejo. Identificaciones válidas: credencial de elector, pasaporte, cartilla del servicio militar, licencia de manejo o cédula profesional.	Dependencias gubernamentales
Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses de emitido)	Copia	Presentar original para cotejo. Comprobantes válidos: teléfono, predial o Siapa.	
CURP y/o RFC	Copia		En las oficinas de gobernación de su localidad o en la pagina en internet: https://consultas.curp.gob.mx
Formatos			
Declaración No. 1	Original	Este documento debe ser llenado por los beneficiarios. Todas las secciones son fundamentales para el análisis de su reclamación, por lo que requerimos sean llenadas en su totalidad. Es necesario que se incluyan las firmas de todos los beneficiarios, testigos y, si aplica, del representante legal y apoderado. Si no se cuenta con un dato, por favor escribir "no se tiene".	En las Oficinas de Seguros Monterrey New York Life o en la pagina en internet: www.monterrey-newyorklife.com.mx
Auto-Certificación	Original	Este documento debe ser llenado por los beneficiarios.	En las Oficinas de Seguros Monterrey New York Life o en la pagina en internet: www.monterrey-newyorklife.com.mx

Importante: Seguros Monterrey New York Life podrá solicitarle documentación adicional a la que aquí se especifica. Toda la documentación quedará en nuestro poder.
Le informamos que el trámite de indemnización es totalmente gratuito.